N° de Orden: DU 163/18 RECIBIDO: 16/10/2018 Expte N° 147/18 VENCIMIENTO: 23/10/2018

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 09 días del mes de octubre del año 2018, se constituye la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de RESOLUCIÓN, iniciado por el Diputado Sergio Alejandro Saracho, contenido en el Expte. Nº 147/2018, y caratulado: "SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL LA REPAVIMENTACION DE LA RUTA PROVINCIAL Nº 28 QUE TIENE ACCESO A LA LOCALIDAD DE ESQUIU Y AL PARAJE EL SUNCHO EN EL DEPARTAMENTO LA PAZ, PROVINCIA DE CATAMARCA".

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

<u>PRIMERO:</u> Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de RESOLUCIÓN.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del organismo de su competencia arbitre los mecanismos necesarios a efectos de repavimentar la Ruta Provincial Nº 28 que tiene el acceso a la localidad de Esquiú en el Departamento La Paz – Provincia de Catamarca.

ARTÍCULO 2º.- DELEGAR Al poder Ejecutivo Provincial a efectuar las adecuaciones presupuestarias que resultaren necesarias a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedentemente citado .

ARTÍCULO 3º.- De forma.

FIRMANTES: Dip. NAVARRO, Hugo — Dip. FEDELI, Noelia Paola — Dip. HERRERA, Rubén — Dip. FERNANDEZ, Juana — Dip. ZALAZAR, Mónica — Dip. PALACIO MURUA, Marcelo — Dip. VALDEZ, Humberto — Dip. ANDERSCH, JORGE.-

l.v. c.b.

e.c.